

## CUADERNOS 24

Ante el envejecimiento  
demográfico



Editado por CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN  
En Madrid, 15 de febrero de 2019  
[publicaciones@circulocivicodeopinion.es](mailto:publicaciones@circulocivicodeopinion.es)  
Impreso: Gráficas San Enrique (Madrid)  
Depósito Legal: M-7615-2012  
ISSN 2254-1837  
Editado en España

# CUADERNOS 24

Ante el envejecimiento  
demográfico

Febrero 2019



El CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN asume como propios únicamente los textos de los *Documentos* que, tras la correspondiente deliberación y aprobación, se publican con su firma.

Las opiniones contenidas en los *Informes* encargados por el CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN, y firmados por sus respectivos autores, son de la exclusiva responsabilidad de estos.

# ÍNDICE

<b>Ante el envejecimiento demográfico</b>	5
<b>Informe</b>	
El envejecimiento de la población: datos y debates	9
<b>Elisa Chuliá</b>	



## ANTE EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO

España se halla en el grupo de países del mundo con valores más altos en el indicador que refleja el mayor éxito social que cabe imaginar: la esperanza de vida. Excluyendo a los países pequeños (de menos de 10 millones de habitantes), en los rankings aparece solo detrás de Japón e Italia. Según proyecciones recientes publicadas por el Foro Económico Mundial, en apenas dos décadas podría superar a Japón en este indicador, convirtiéndose en el líder mundial en esperanza de vida.

El aumento de la esperanza de vida (o si se prefiere, la creciente longevidad) es un logro conjunto de la sociedad —incluyendo en ella al sector mercantil y al tercer sector— y del Estado. Lo es de la sociedad, porque las familias y los individuos han adoptado hábitos y estilos de vida más saludables y responsables, mientras que una variedad de organizaciones e instituciones sociales —empresas y asociaciones de trabajadores, profesionales o creyentes en diversas ideas— han contribuido, a través de multitud de iniciativas y dispositivos, a mejorar las condiciones de vida de la población. Y lo es del Estado, porque ha organizado la financiación y la provisión de medidas de seguridad y salud pública, así como de prestaciones sanitarias de calidad contrastada y eficaz funcionamiento que cubren las demandas de salud y cuidados de la sociedad.

La creciente longevidad es uno de los dos determinantes clave de eso que conocemos como “envejecimiento de la población”. El otro es la caída de la fecundidad. La teoría de la revolución reproductiva ha ligado ambos factores al postular que a medida que aumenta la esperanza de vida, lo hace la eficiencia reproductiva y, en consecuencia, las poblaciones ajustan la natalidad. Esta teoría explica convincentemente lo que ha ocurrido en las sociedades desarrolladas durante el último siglo, *grosso modo*, y lo que está ocurriendo en las sociedades en desarrollo en las últimas décadas: el cambio en la composición por edades de la población y la transformación de la pirámide demográfica en una especie de pilar cuyo fuste se va ensanchando hacia arriba.

Ahora bien, en escenarios de crecimiento sostenido de la longevidad, esta correlación inversa entre esperanza de vida y natalidad se debilita. Ciertamente, todos los países con alta longevidad registran tasas de fecundidad bajas, pero estas pueden variar notablemente. En el espacio europeo, oscilan entre 1,8-1,9 (hijos por mujer) en Francia, Irlanda, Suecia y Dinamarca, y 1,3-1,4 en Portugal, España, Italia y Polonia. Esperanzas de vida muy similares son, por tanto, compatibles con tasas de fecundidad bastante distintas. Queda claro que una vez alcanzada una situación demográfica con bajas tasas de mortalidad y de natalidad, el descenso de la fecundidad, o su mantenimiento en niveles muy bajos, no es una consecuencia necesaria (quizá ni siquiera sea suficiente) de las ganancias en longevidad.

Por todo ello, parece razonable separar analíticamente los dos determinantes del envejecimiento de la población y plantearse causas y consecuencias de cada uno, y retos que plantean individual y conjuntamente. Este es el punto de partida de las consideraciones que se exponen en este *Cuadernos* sobre el envejecimiento de la población en España publicado por el Círculo Cívico de Opinión. No es su propósito mostrar de manera sistemática y completa la copiosa información disponible acerca de este tema, sino exponer selectivamente datos y argumentos que permitan conocer la diversidad de planteamientos en juego y generen reflexión y debate.

Comenzando por la longevidad, es preciso insistir en su dimensión de éxito social, pero sin menospreciar u obviar los riesgos que entraña el aumento masivo de la población tradicionalmente considerada económicamente “pasiva” y más necesitada de cuidados personales. El crecimiento relativo del número de personas mayores puede convertirse en un problema más o menos importante dependiendo de si es moderado o intenso, y de si es coyuntural o sostenido en el tiempo. Sobre todo cuando es intenso y previsiblemente largo, están justificadas las dudas sobre si la población “activa” va a ser capaz de generar recursos suficientes para satisfacer las demandas de la población “pasiva”, sin comprometer su propio futuro y el del conjunto de la economía del país.

La manera aparentemente más sencilla de resolver estas dudas consistiría en modificar los límites etarios que separan a la población activa de la pasiva para que la entrada en esta última se retrasara cada vez más. En esa dirección se han dado ya algunos pasos en España y otros países mediante el aumento de la edad de jubilación, pero es evidente que esta opción implica algunas dificultades importantes en los mercados de trabajo (particularmente, en aquellos que no ofrecen suficientes puestos a los demandantes de empleo). Además, a juzgar por las opiniones vertidas en encuestas de opinión, estas medidas suscitan un contundente rechazo social, si bien probablemente este sería menor si las preguntas plantearan la posibilidad de fórmulas flexibles de salida del mercado de trabajo, adaptables a las trayectorias laborales y a las circunstancias personales de los trabajadores.

Aunque para algunos resulte más dudoso, tampoco la baja fecundidad merece, en principio, considerarse como un problema, a no ser que responda a deseos insatisfechos de mujeres y hombres aspirantes a ser madres y padres. La evidencia disponible en España y otros países del entorno respalda la existencia de esta frustración y aconseja elaborar un buen diagnóstico (más preciso que los que se han producido hasta ahora) de las razones que inhiben la realización de ese deseo de ser madres y padres. Los indicios apuntan contundentemente a que esas razones son, primera y principalmente, de orden económico.



Criar un hijo conlleva costes (directos y de oportunidad), prolongados en el tiempo, tanto de dinero como de tiempo (ciertamente, el tiempo se puede comprar con el dinero, pero cuando se trata de la crianza de un hijo, semejante compra suele tener límites morales). Reducir esos costes constituiría hoy día probablemente la política natalista más eficaz. Ahora bien, es importante tener en cuenta que este objetivo no corresponde solo al Estado (a través de la oferta de prestaciones y servicios específicos), sino también a las empresas (facilitando la conciliación) y a las propias familias (distribuyendo internamente la participación en las tareas de crianza).

Por lo demás, la posibilidad de que la caída de la fecundidad responda asimismo, en alguna medida, a un cambio de valores en la sociedad no debería rechazarse como conjetura ni suscitar críticas o acusaciones de reaccionarismo, sino ser objeto de indagación empírica. Exaltar la natalidad con fines sociales o políticos no es lo mismo que defender la conveniencia de que la gente cobre conciencia del valor de la descendencia y de la reproducción de las familias, tengan estas la forma que tengan. La frase “nadie nos enseña lo que significa no ser padres” quizá no sea menos legítima que la de “nadie nos enseña lo que significa ser padres”, aunque se escuche mucho menos.

Para el Círculo Cívico de Opinión, el envejecimiento de la población es un problema demasiado complejo como para resumirse en expresiones apocalípticas, que suelen provocar sobresaltos de recorrido limitado. Pero sus socios entendemos que el fenómeno tampoco puede afrontarse con complacencia y flema, equiparando los avisos y advertencias de su avance a una de esas alarmas demográficas que han proliferado en la historia al menos desde Thomas Malthus (1766-1834). Entonces, los métodos de conocimiento científico de la realidad social eran mucho más precarios, y el espacio para la conjetura, mucho más amplio. Hoy, sin embargo, sabemos que el envejecimiento de las poblaciones ha avanzado rápidamente en las últimas décadas y sigue avanzando a buen ritmo, y que ese cambio silencioso puede provocar problemas de gran entidad y solución complicada.

Estos problemas requieren acuerdos sociales y políticos amplios. Debería avanzarse hacia ellos lo antes posible, teniendo en cuenta que, también en esta cuestión, el tiempo es una variable crucial. Y es que solo con suficiente información y margen temporal de acción podremos los ciudadanos tomar las decisiones que mejor respondan a nuestras preferencias y capacidades para configurar esa fase final de nuestras vidas que, hasta el momento, no deja de aumentar.

**CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN**  
**Febrero 2019**



# EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN: DATOS Y DEBATES

**Elisa Chuliá**

Profesora Titular de Universidad  
Departamento de Sociología II (UNED)

## I. Una aclaración conceptual

1. El concepto “envejecimiento de la población” (*population ageing*) ha penetrado con fuerza en todos los ámbitos generadores de debate público: por supuesto, en el de las ciencias sociales, pero también en el de la política y los medios de comunicación. Sin embargo, al menos por dos razones no es del gusto de muchos demógrafos: en primer lugar, porque, no siendo organismos biológicos, las poblaciones no tienen edad, por lo que, en rigor, no pueden envejecer más que metafóricamente; en segundo lugar, porque si el grado de vejez que atribuimos a los individuos no está exclusivamente determinado por su edad, sino también por su funcionalidad física y mental, a lo que estaríamos asistiendo desde hace décadas es a un retraso progresivo de la vejez en el ciclo vital, ya que, a las mismas edades que nuestros padres o abuelos, nos encontramos, por lo general, mejor que ellos. Más que envejeciendo, las poblaciones de las sociedades más avanzadas estarían, por tanto, “rejuveneciendo”.

2. No obstante, los mismos demógrafos que albergan esas reservas sobre el concepto “envejecimiento de la población” han acabado utilizándolo habitualmente, a falta de otro mejor. Quizá el concepto “longevidad” eluda esa “desafortunada metáfora” (Pérez Díaz, 2018: 6), pero el envejecimiento no resulta solo del aumento de la esperanza de vida (o la creciente longevidad), sino también del descenso de la fecundidad. Por tanto, “longevidad” relega *velis nolis* una dimensión fundamental del envejecimiento de la población y no se puede utilizar de manera intercambiable con “envejecimiento”.

3. Por otra parte, la utilización preferente del concepto “longevidad” en lugar del de “envejecimiento” desdibujaría, en cierto modo, la existencia de esa estrecha relación causal entre el aumento de la esperanza de vida y el descenso de la fecundidad que los demógrafos consideran clave en la explicación de la evolución demográfica de cualquier sociedad. En efecto, el aumento de la esperanza de vida supone, al fin y al cabo, la mejora de la eficiencia reproductiva. A medida que crece la proporción de nacidos con elevada supervivencia, no se precisa traer al mundo a tantos hijos para conseguir el mismo resultado reproductivo final, por lo que la natalidad se ajusta a la baja. Por ejemplo, en la España de 1900, con un promedio de 5 hijos por mujer, solo la mitad de los nacidos alcanzaban los 15 años. El número de hijos que sobrevivían hasta la edad de reproducirse era semejante al de 1970, cuando la fecundidad no llegaba a 3 hijos por mujer (Pérez Díaz, 2018: 6; Del Rey, 2017). Este ajuste de la fecundidad a la mortalidad constituye el

núcleo del fenómeno que, en los años noventa, el sociólogo Luis Garrido (1996) identificó como “la revolución reproductiva”, y que, posteriormente, MacInnes y Pérez Díaz (2009) elevaron a la categoría de teoría demográfica.

## II. Indicadores y datos

1. El envejecimiento de la población queda bien ilustrado en la evolución de lo que seguimos llamando “pirámides demográficas”, aunque cada vez merezcan menos esa denominación. La parte superior de las pirámides de poblaciones que envejecen se ensancha progresivamente, como consecuencia del paso a la edad adulta de generaciones más voluminosas que las que les suceden, al tiempo que su vértice se estira hacia arriba por el aumento de la duración máxima de las vidas. En cambio, la parte inferior se estrecha, reflejando la baja fecundidad. Los indicadores más utilizados para dar cuenta de esta transformación demográfica son el aumento de la edad media (o mediana) de la población, el crecimiento de la esperanza de vida y el incremento de los porcentajes de población que supera determinados umbrales de edad, así como también de las tasas de dependencia de la población mayor. Todos estos indicadores estadísticos se hallan muy consolidados y resultan bastante intuitivos. Ni son difíciles de entender ni de explicar, aunque su utilización descontextualizada de argumentos y desprovista de comparaciones temporales e internacionales puede provocar planteamientos sesgados de la realidad y confusión.

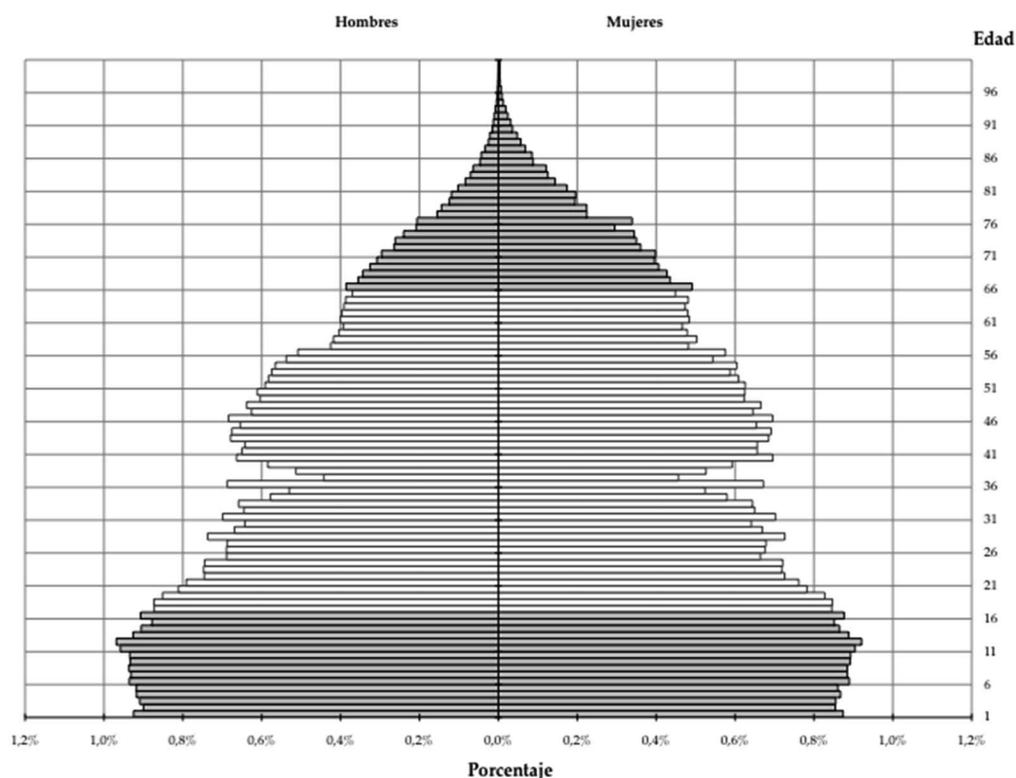
2. España se halla en el grupo de países del mundo con valores más altos en esperanza de vida al nacer: 85,7 años, en el caso de las mujeres, y 80,4 años, en el de los hombres, en 2017. Excluyendo a los países de menos de 10 millones de habitantes, aparece en los rankings de esperanza de vida al nacer solo detrás de Japón e Italia. En los últimos 100 años la esperanza de vida de los españoles ha aumentado aproximadamente 40 años (en 1920, ascendía a 42,1 entre las mujeres y 40,3 entre los hombres, según Pérez Díaz y Abellán, 2018: 21). Por tanto, hemos asistido a un crecimiento de la esperanza de vida por encima del ritmo medio observado en el conjunto de las sociedades avanzadas (en torno a 2,5 años por cada década, en los últimos 150 años). Según proyecciones recientes del Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME), publicadas por el Foro Económico Mundial, en apenas dos décadas, España podría superar a Japón en este indicador, convirtiéndose en el líder mundial en esperanza de vida (Fleming, 2018).

3. España no se distingue de otros países europeos tanto en el alcance del envejecimiento, cuanto en la rapidez con la que se ha producido este proceso. Hacia 1900, la forma triangular de la pirámide demográfica española era casi perfecta. En la segunda mitad del decenio de 1970 la composición por edades de la población todavía mantenía un perfil piramidal. Por entonces, una cuarta parte holgada de la población (27%) contaba entre 0 y 14 años, mientras que los mayores de 64 años superaban ligeramente una décima parte (11%); las casi dos terceras partes restantes (62%) se situaban en el tramo de edad que ha marcado tradicionalmente la población activa (16-64 años). En 2017, este grupo de edad central mantenía poco más o menos su tamaño (66%), pero la población menor de 16 años representaba el 15%, mientras que la mayor de 64 años se acercaba a una quinta parte de la población total (19%). Dentro de la población mayor, la que cuenta 85 o más años es la que ha experimentado un mayor crecimiento relativo: en 1977 representaba el 6% de toda la población de 65 o más años; en



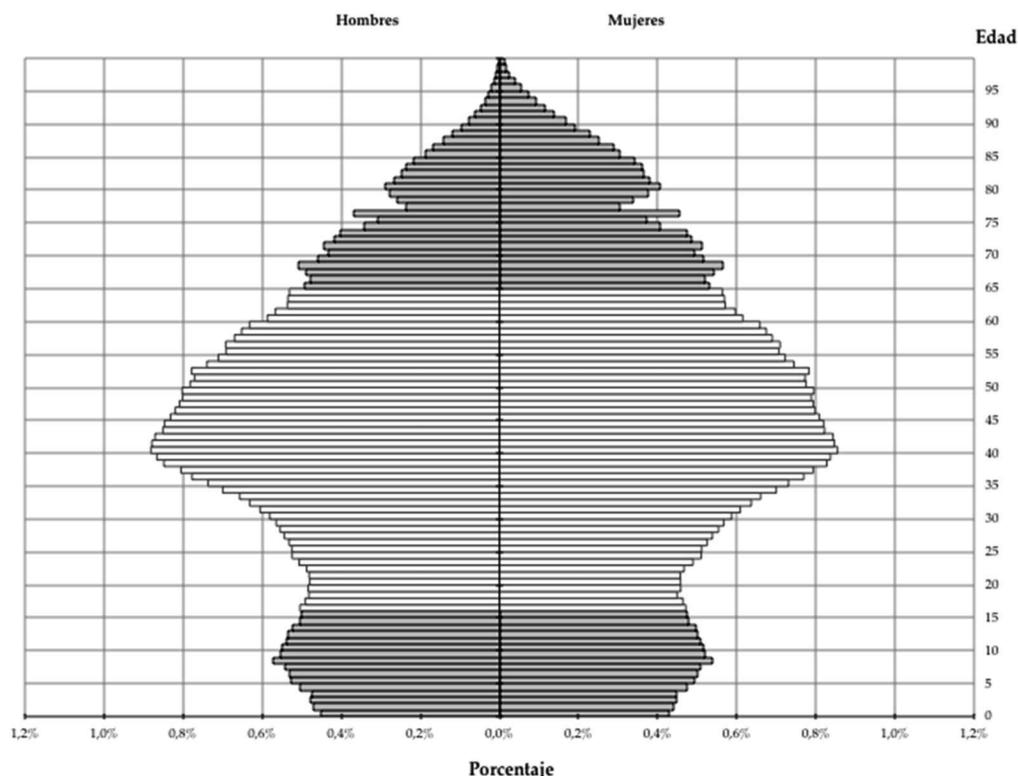
2017, el 16% (Pérez Díaz y Abellán, 2018: 30). Este rápido aumento ofrece una evidencia de lo que Robine (2016) ha llamado la “revolución de la longevidad adulta”. De resultados de estos cambios en la composición por edades de la población residente en España, su edad media aumentó 10 años entre 1977 y 2017, de 33 a 43 años (Pérez Díaz y Abellán, 2018: 12). En la actualidad, la figura de la pirámide demográfica española se asemeja a una peonza invertida (gráficos 1 y 2).

Gráfico 1.- Pirámide de población de España (1975)



Fuente: INEBASE (*Cifras de Población, datos definitivos*) e INE (*Padrón Municipal de 1975*).  
Extraído de Pérez Díaz y Abellán (2018).

Gráfico 2.- Pirámide de población de España (2017)



Fuente: INEBASE (Cifras de Población, datos definitivos) e INE (Padrón Municipal de 1975).  
Extraído de Pérez Díaz y Abellán (2018).

4. Claro es que la pirámide nacional resume pirámides territoriales muy diversamente compuestas, como se aprecia cuando se establecen comparaciones entre comunidades autónomas, provincias o tipos de hábitat (urbano-rural). El envejecimiento se hace particularmente ostensible en los núcleos de población rural muy pequeños. Así, en los que cuentan con menos de 2.000 habitantes, la proporción de mayores de 64 años se acerca ya al 30% (Abellán *et al.*, 2018: 8-9). A este respecto, cabe señalar que aunque la despoblación rural se asocia con frecuencia al envejecimiento de la población, no es causa ni consecuencia de él. Es cierto que una parte considerable de los pueblos del interior de España ha asistido a una fuerte reducción de su densidad demográfica y a un rápido envejecimiento, pero ello no está relacionado con cambios específicos en la fecundidad o la mortalidad de sus poblaciones, sino con la emigración a otros núcleos de población más grandes, con más oportunidades de desarrollo personal y mejor acceso a servicios públicos.

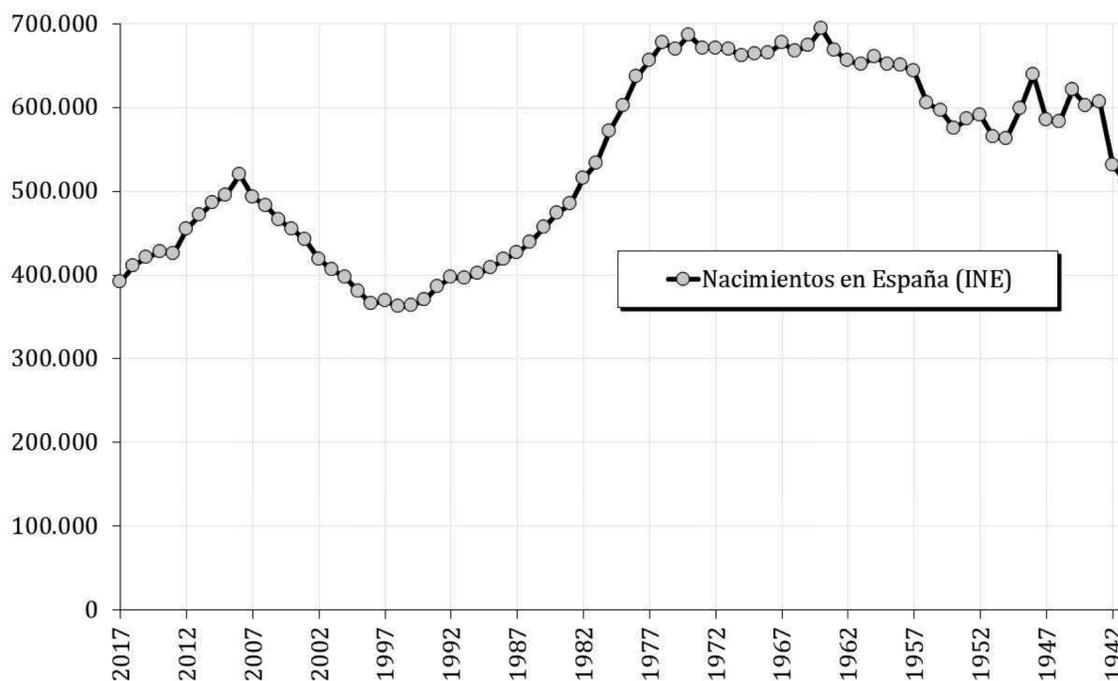
5. De acuerdo con las últimas proyecciones de población del INE, publicadas en octubre de 2018, hasta 2033 la población de 65 o más años podría aumentar en casi tres millones y medio, lo que la convertiría en una cuarta parte de toda la población residente en España. La tasa de dependencia de los mayores de 64 años (el cociente entre la población de 65 o más años y la de 16 a 64 años, en porcentaje) se elevaría desde el 29% al 41%, en tanto que la de los menores de 16



años descendería del 25% al 22%. Por su parte, la población centenaria se cuadruplicaría, pasando de alrededor de 11.000 personas, en 2017, a algo más de 46.000, en 2033 (INE, 2018a). Las previsiones demográficas de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) trazan un escenario (hasta 2050) algo más favorable respecto a la evolución de la población en edad de trabajar, que crecería impulsada por la inmigración y las políticas de activación de la fecundidad. Con todo, estas previsiones también muestran un rápido aumento de la tasa de dependencia de los mayores de 64 años, que podría situarse, en 2050, en el entorno de 45-60% (AIReF, 2018).

6. La profunda transformación de la pirámide demográfica española es consecuencia de una evolución de los nacimientos bastante convulsa durante la segunda mitad del siglo XX (gráfico 3). La natalidad alcanzó valores muy altos en los años sesenta, para caer bruscamente tras el final de la dictadura franquista, al combinarse una fecundidad menguante y un retraso considerable del calendario fecundo (Pérez Díaz y Abellán, 2018: 18-19). Desde 1982, España registra índices sintéticos de fecundidad inferiores a 2, y desde el año 2000, ha oscilado entre el 1,2 y el 1,4, situándose en 2017 en 1,3, el índice que marca el estado convencionalmente denominado *lowest low fertility*. Téngase en cuenta, en todo caso, que la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo (2,1 hijos) es un “fenómeno global” (Castro, 2017). Algo más de 80 de los 193 países del mundo registran índices sintéticos de fecundidad por debajo de ese nivel. La ONU estima que en 2050 serán 136 países (más de tres cuartas partes de la población mundial) los que se encontrarán en esta situación.

Gráfico 3.- Nacimientos en España (1941-2017)



Fuente: Movimiento natural de población (gráfico elaborado por Luis Garrido Medina).

7. El fuerte descenso de la fecundidad, que España comparte con otros países del sur de Europa, ha concurrido con un progresivo retraso de la edad a la que las mujeres son madres: en el decenio de 1980, la edad de maternidad al primer hijo se situaba en torno a los 26 años; a principios de este siglo ya rondaba los 29 años (29,3 en 2006), y desde 2012 supera los 30 años (30,9 en 2017). Como es bien sabido, el retraso de la edad de maternidad implica mayor dificultad de fecundabilidad natural, lo que aumenta el recurso a los tratamientos de fertilidad y reproducción asistida. Según los datos de la última Encuesta de Fecundidad del INE (2018b), el 5,4% de las mujeres entre 18 y 55 años se ha sometido a un tratamiento de reproducción asistida, porcentaje que entre las que cuentan entre 40 y 44 años se eleva hasta 8,8%. También se observa un aumento del porcentaje de mujeres sin hijos. Hasta las generaciones que nacieron a mediados del decenio de 1960, el porcentaje de las mujeres que, habiendo finalizado su vida reproductiva, no tenían hijos se situaba entre 10-15%. En la generación nacida en 1970, ha ascendido hasta el 20% de mujeres. Según una estimación realizada por investigadores del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona, la proporción ha crecido otros cinco puntos entre las nacidas en 1975 (Del Rey, 2017).

8. España registró en 2015 y 2017 crecimientos vegetativos negativos (aproximadamente, en 2.000 y 31.000 personas, respectivamente), es decir, más defunciones que nacimientos. Las proyecciones de población del INE (2018a) marcan este último año como el del comienzo de una serie ininterrumpida (hasta 2033, último año proyectado) de saldos vegetativos negativos. Otros países europeos, como Alemania, Italia, Portugal y Grecia llevan años registrándolos. De hecho, Europa es actualmente el único continente en el que el número de fallecimientos supera al de nacimientos. Esta evidencia ha llevado a afirmar que la denominación “vieja Europa” responde, cada vez mejor, a la realidad demográfica del continente (Dumont, 2007). Si en el decenio de 1960, los países que hoy forman la Unión Europea registraban en torno a 7,6 millones de nacimientos por año, desde el inicio de siglo la cifra oscila entre 5,1 y 5,4 millones. Lo cierto es que Europa ha venido perdiendo peso demográfico en el mundo desde el decenio de 1970 (en 2017 agrupa al 10% de la población mundial, menos de la mitad de la que agrupaba en 1950: 22%), una tendencia que previsiblemente se acentuará en las próximas décadas.

9. Las poblaciones de otras regiones del mundo también envejecen, pero se prevé que mantengan crecimientos vegetativos positivos durante décadas. De acuerdo con la División de Población de la ONU (2018), la población mundial (hoy, aproximadamente 7.500 millones) rondará en 2030 los 8.500 millones, y en 2050, se acercará a los 10.000 millones. El crecimiento se concentrará en el continente africano, que hacia la mitad de este siglo podría contar con más de 2.400 millones de habitantes, una cuarta parte de toda la población mundial (el doble que China y 900 millones más que India).

10. Si bien las tasas de fecundidad pueden seguir descendiendo incluso en aquellas sociedades que ya las registran muy bajas, probablemente los avances más significativos en el proceso de envejecimiento no se producirán por el lado de la fecundidad, sino por el de la extensión de la longevidad. Mientras algunos investigadores han defendido que la vida humana tiene un límite situado en torno a los 120 años (Dong, Milholland y Vijg, 2016), otros no ven razones convincentes para establecer ese tope (menos aún teniendo en cuenta que los expertos que en los últimos 100 años han pronosticado el umbral máximo de longevidad, lo han



infraestimado sistemáticamente [Oeppen y Vaupel, 2012]) y defienden que los avances biomédicos conseguirán aumentos hoy casi inimaginables en la duración media de las vidas (De Grey, 2007).

### **III. El debate sobre la gravedad del envejecimiento de la población: ¿mejor que nunca antes o suicidándonos?**

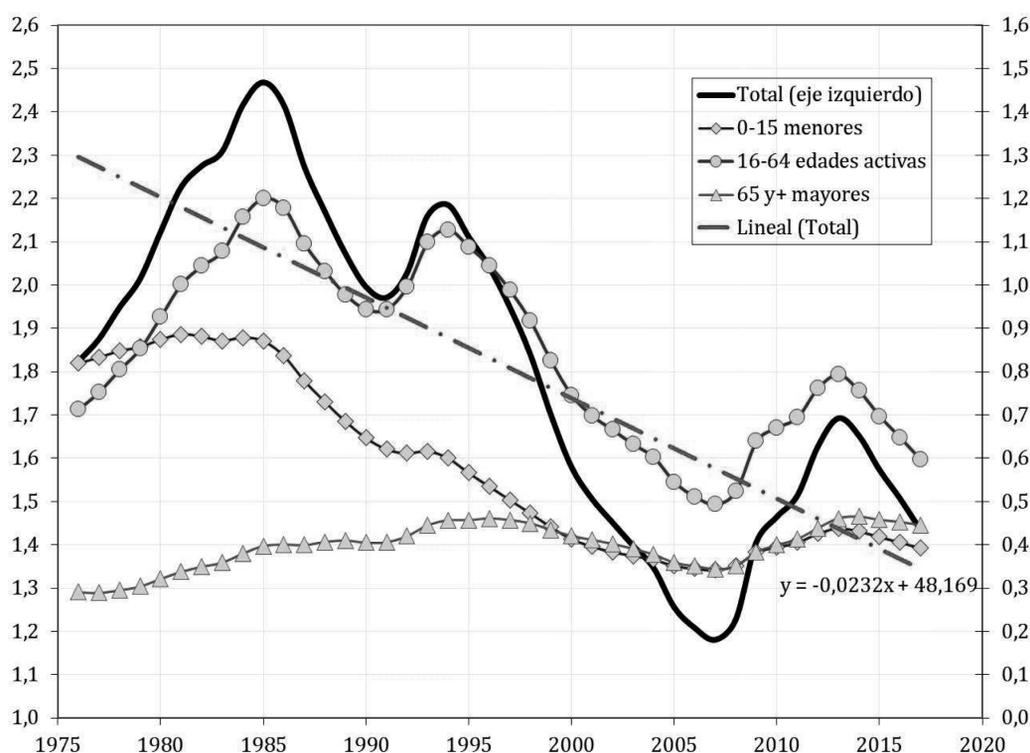
1. La mayoría de los investigadores provenientes de los departamentos y centros de investigación demográfica más reconocidos en España (a partir de ahora, por mor de la claridad expositiva, referidos como “demógrafos”), constatan y analizan el fenómeno del envejecimiento de la población, pero creen que, una vez más en la historia, se está utilizando la demografía para alarmar a la sociedad. Contraponen a menudo su enfoque científico al de “pseudoexpertos” que “carecen de formación demográfica”: “Nosotros no somos ni pesimistas ni optimistas, somos realistas y, sobre todo, muy rigurosos metodológicamente” (Castro, 2017). Defienden que la demografía es una ciencia que describe y explica, no prescribe, y consideran que quienes critican el estado de la población, hablando de su “mala salud” o describiendo la situación con términos tales como “invierno” o “suicidio” demográficos, lo hacen en virtud de determinados intereses o ideologías. En efecto, los demógrafos señalan que los indicadores demográficos de España que tanto intranquilizan a algunos actores políticos, sociales y económicos son los propios de una sociedad que ha efectuado con éxito la transición demográfica, consiguiendo bajas tasas de natalidad y mortalidad. A su modo de ver, la situación actual de la población española no solo no es mala, sino todo lo contrario, muy buena; no solo no es de crisis y pérdidas, sino de “dividendo demográfico”, con “más población potencialmente activa, en edades activas, de la que vayamos a tener nunca y con menos dependientes en conjunto, por arriba y por abajo, de los que vayamos a tener nunca” (Puga, 2017). Los crecimientos vegetativos negativos que hemos empezado a registrar no estarían indicando más que el final de la transición demográfica y no serían, pues, muy relevantes (“la estabilidad poblacional no es algo que, en general, en demografía nos preocupe” [Del Rey, 2017]).

2. Según esta misma línea de argumentación, más que a un envejecimiento de la población, estaríamos asistiendo a su rejuvenecimiento (véase el punto I.1). Así lo entiende también José Antonio Herce, experto en economía de pensiones: “A los 65 años hace un siglo, la esperanza de vida era de 9,1 años, unisex. Para encontrar hoy la edad a la que nos quedan 9,1 años por vivir hay que irse a los 81”; o, expresado desde otra perspectiva, “el número de personas de una generación que sobrevivía hasta los 65 años hace cien años (...) representaban el 26,18 % de una generación. Para encontrar hoy la edad a la que sobrevive el 26,18 % de una generación, hay que irse a los 91 años; 91 son hoy la edad equivalente a los 65 hace más un siglo”. En consecuencia, “los 65 años de hace un siglo equivalen hoy a algo entre los 81 y los 91 años” (Herce, 2017).

3. Una posición que recoge algunos de los argumentos de las tesis que podríamos denominar “mejor que nunca antes” y “rejuvenecemos”, pero insistiendo en la prioridad del empleo y de la productividad sobre la demografía, es la que sostiene Luis Garrido. Su argumento se basa en el análisis de la evolución del número de dependientes por cada ocupado, y de él se desprende que, durante todo el periodo democrático, el aumento de la tasa de dependencia de los mayores ha sido menos acusado que el descenso de la tasa de dependencia de los menores.

Con todo, los dependientes que más han determinado la evolución de la tasa de dependencia total (es decir, del número de ocupados por cada dependiente de cualquier edad) son los que cuentan entre 16 y 64 años (esto es, las personas en edad activa que, por las razones que sea, carecen de empleo) (gráfico 4). Por tanto, según Garrido, lo importante no sería la cantidad de población (que miden las tasas de dependencia al uso), sino la de la que produce económicamente. Esa cantidad es susceptible de condicionarse institucionalmente, por ejemplo, aumentando con incentivos eficaces las tasas de ocupación (porcentaje de ocupados sobre el total de población activa) o desplazando los límites etarios de las edades activas (a través del retraso de la jubilación).

Gráfico 4.- Número de personas dependientes por cada ocupado, por grandes grupos de edad (1976-2017)



Fuente: Encuestas de Población Activa, 1976-2017 (gráfico elaborado por Luis Garrido Medina).

4. Las tesis “mejor que nunca antes”, “rejuvenecemos” y “es el empleo y la productividad, no la demografía” contrastan con las defendidas por autores como Alejandro Macarrón, según el cual, de seguir “el ritmo [demográfico] actual”, la población se reducirá drásticamente, con perjuicios graves para la economía, para la democracia (“dominada por clases pasivas que tienen lógicamente la necesidad de que la población activa les transfiera una cantidad creciente de la renta que producen”), para la sostenibilidad de las prestaciones sociales y para las relaciones afectivas de la sociedad (Macarrón, 2017). Asimismo, sostiene que



la clave del problema del envejecimiento de la población reside en la natalidad, cuya caída ha situado a la población “en un bucle, en una especie de espiral de la muerte a cámara lenta”. Esta posición coincide, en buena medida, con la de los economistas franceses Dumont (2007) y Boussemart y Godet (2018), que advierten de los efectos nefastos del envejecimiento de la población europea, insistiendo en el riesgo de “gerontocracia” y en la pérdida de peso demográfico internacional de Europa, con el consiguiente debilitamiento de su liderazgo mundial. Con términos menos lapidarios, otros muchos economistas españoles también han manifestado su preocupación ante las consecuencias negativas del envejecimiento de la población, llamando la atención sobre el lastre que supone para el crecimiento económico de Europa y el mantenimiento de sus sistemas de protección social (por ejemplo, De la Dehesa, 2016). Los informes y análisis sobre la sostenibilidad de los Estados del bienestar europeos publicados durante los últimos años, con el respaldo de instituciones privadas y públicas, nacionales e internacionales, son prácticamente incontables.

#### **IV. Aumentar la fecundidad: ¿objetivo social o, si acaso, individual?**

1. Se muestren más o menos preocupados por la evolución demográfica, todos los expertos parecen dar por supuesto el aumento de la longevidad en las próximas décadas. Es un punto de partida razonable a la luz de los avances en investigación biomédica, impulsados por el propósito de conseguir alargar la duración de las vidas manteniendo una calidad de vida aceptable. Así como nadie parece poner en duda el aumento de la longevidad como objetivo social, no ocurre lo mismo con el aumento de la fecundidad.

2. En general, quienes en el debate público se muestran más preocupados por la evolución de la población defienden la necesidad de incrementar la natalidad. Consideran que su caída durante las últimas décadas en Europa, en general, y en España, en particular, constituye un problema social al que hay que hacer frente decididamente. A su juicio, las raíces de este problema no pueden buscarse solo en las dificultades económicas de los potenciales padres y madres porque, en el pasado reciente, bajo condiciones mucho más difíciles, las parejas tenían más hijos que en la actualidad. También desvinculan la caída de la natalidad de la disposición de tiempo libre de trabajo retribuido, toda vez que países en los que las jornadas laborales son más cortas o el empleo a tiempo parcial está muy extendido (por ejemplo, Holanda y Alemania) tampoco consiguen elevar la tasa de fecundidad significativamente o detener su descenso. Entienden, en definitiva, que una de las claves de la caída de la fecundidad reside en el cambio de valores de la sociedad (de lo que podría desprenderse su apoyo a campañas natalistas).

3. En cambio, a buena parte de los demógrafos, la baja fecundidad no les parece, en sí misma, preocupante. Como afirma Martín Roncero (2017): “¿Hacen falta tantos nacimientos cuando las generaciones se han alargado tanto, cuando hoy en día un niño o una niña que nace en España tiene la suerte de que seguramente va a conocer a sus abuelos, pero probablemente también a sus bisabuelos y va a convivir tiempo con ellos?”. Quienes mantienen esta posición argumentan que la preocupación por la fecundidad solo está justificada cuando su bajo nivel responde a deseos incumplidos de maternidad y/o paternidad. Precisamente eso es lo que estaría ocurriendo en España y otros países. Según los datos de la última Encuesta de Fecundidad, aproximadamente la mitad de las mujeres de edades

comprendidas entre 18 y 55 años (incluidas las que ya son madres) desean tener dos hijos en total. La proporción de mujeres que quieren tener tres hijos representa una cuarta parte, por lo que casi tres cuartas partes de las mujeres de esas edades desearían tener al menos dos hijos, según sus propias declaraciones (INE, 2018b). Por tanto, cabe concluir que muchas mujeres tienen deseos de maternidad insatisfechos. La distancia entre el número de hijos efectivo y el número de hijos deseados estaría evidenciando, según los demógrafos, un “déficit de bienestar” (Castro, 2017) basado en la incapacidad de satisfacer los derechos reproductivos.

4. Sobre esta evidencia demoscópica del deseo de tener más hijos de los que se tienen, basan los demógrafos su rechazo a las campañas a favor de la natalidad. Según Puga (2017): “No hay que influir sobre la voluntad [de tener hijos] de la gente, porque esa voluntad ya existe”. Si no se tienen más hijos, no es por falta de voluntad, ni porque las mujeres han preferido incorporarse al mercado de trabajo a ser madres (de hecho, la fecundidad de las mujeres ocupadas es más alta que la de las no ocupadas), ni por los cambios familiares (nuevas formas de familia y mayor inestabilidad familiar), sino por las dificultades para alcanzar condiciones materiales consideradas adecuadas para la crianza de los niños. “(S)i mejoramos las condiciones de vida de la gente, la gente tendrá hijos; no les tenemos que convencer”, afirma Del Rey (2017). En la misma línea, Castro (2017) subraya que “las personas no son menores de edad, y si no tienen hijos, es porque son responsables, porque no pueden, porque apenas pueden sostenerse a sí mismas. Es por responsabilidad, no es por egoísmo ni por hedonismo”. Pero, sigue argumentando, precisamente porque los españoles desean más hijos de los que tienen, hay margen para aumentar la fecundidad en España: “En otros países, buena parte de la gente afirma desear solo un hijo. Por eso, todavía tenemos una ‘ventana de oportunidad’” (Castro, 2017). En todo caso, el aumento de la fecundidad debería ser el resultado de la satisfacción de preferencias individuales y derechos reproductivos, no de una política destinada a conseguir un objetivo social o político nacional.

5. Los deseos expresos de fecundidad que arrojan las encuestas representan un dato sobre cuya completa validez existe, sin embargo, alguna reserva. Diversas investigaciones han puesto de relieve que la experiencia del primer hijo reduce el bienestar subjetivo de muchos padres, afectando negativamente a las expectativas de tener más hijos (Luppi y Mencarini, 2018). En esta línea, Puga (2017) ha señalado que “el coste de la crianza del primer hijo es tal, que el paso de uno a dos ya no se hace”. Pero aunque a menudo se piensa que es solo económico, ese coste es también de tiempo y dedicación; los hijos no privan solo de recursos materiales, sino también de otros hoy tan valorados socialmente como el “tiempo para uno mismo”, la “libertad de configuración de la propia vida”, la “autonomía”, etc. Como observa Dvorak (2018) a propósito del creciente número de mujeres estadounidenses que deciden no ser madres, una vida sin hijos ya no se concibe tanto como *childless*, sino como *child-free*. La posibilidad de que también esos costes de satisfacción de preferencias normativas, experimentados personalmente u observados en el entorno social más cercano, contribuyan a inhibir el aumento de la descendencia (o incluso lleven a renunciar a ella), no debería rechazarse como conjetura ni suscitar críticas o acusaciones de reaccionarismo, sino ser objeto de indagación empírica.

6. Las políticas públicas no pueden revertir totalmente esa pérdida de bienestar subjetivo que trae consigo la maternidad y paternidad, pero sí pueden reducirla.



Cuando los demógrafos españoles afirman que las políticas natalistas no han funcionado, se refieren a aquellas que pretenden “cambiar la voluntad de la población” y estimular el deseo de ser madres y padres. Es probable que el término “política natalista” desagrade particularmente porque se asocie con la dictadura franquista y su propaganda natalista, pero con la denominación más neutral de “políticas de fomento o activación de la natalidad” ya se escuchan demandas de fuentes públicas a favor de prestar más apoyo público a la formación y el desarrollo de las familias, como, por ejemplo, la de la AIREF (2018: 6), que, refiriéndose al “enorme campo de actuación” que habría para este tipo de políticas, cita como posibles modelos a Francia y los países nórdicos.

7. Francia, con un índice de fecundidad de 1,9, es uno de los países europeos con un programa de ayudas a las familias más extenso. En la función “familia/hijos” gasta 814 euros por habitante (datos de 2015, publicados por Eurostat), mientras que España no llega a 300 euros. Su *politique familiste* incluye, además de prestaciones (complementarias al salario) en periodo prenatal y postnatal, permisos parentales, ayudas universales por hijos menores de seis años, subsidios para la vivienda, desgravaciones fiscales, subvenciones a familias numerosas, complementos de jubilación, etc. La inversión en familia e hijos todavía es más potente en los países escandinavos (Suecia: 1.370 euros por habitante; Dinamarca: 1.660 euros; Noruega: 2.187 euros). Aparte de estos países tradicionalmente volcados con la protección del empleo femenino, la conciliación de la vida laboral y familiar y la igualdad de género, otros están poniendo en marcha programas de apoyo a las familias que convendría analizar y evaluar en detalle. Entre ellos, hay que mencionar a Hungría, cuyo gobierno ha comenzado a conceder ayudas significativas para la compra o construcción de casas, en función del estado civil y el número de hijos, ofreciendo asimismo créditos a bajos tipos de interés y deducciones fiscales (Stone, 2018).

8. Los programas de apoyo a las familias no son a menudo tan efectivos como se desea y prevé, pero *a priori* no se puede descartar su capacidad de elevar el índice de fecundidad a un nivel más próximo al de los hijos deseados. Si se diseñan incentivos eficaces en los ámbitos del empleo, de la vivienda y de la educación infantil, es muy probable que a medio-largo plazo funcionen. La mejor campaña de sensibilización social a favor de la natalidad es probablemente la que hacen las madres y los padres que se sienten apoyados (y reconocidos) por el Estado, y por las empresas y la sociedad, que financian los servicios y las prestaciones de las que se benefician las familias.

## V. ¿La inmigración como solución?

1. Ni siquiera quienes confían en que el aumento de la fecundidad podría frenar efectivamente el envejecimiento de la población niegan la necesidad de más inmigración que tendrán las sociedades europeas en el futuro próximo. Para los demógrafos, esta parece ser una cuestión secundaria: “Esto de si [la estabilidad poblacional] la tenemos que compensar con nacimientos o con migraciones, yo creo que no es muy relevante” (Del Rey, 2017). Se da por descontado, por tanto, que en ausencia de suficiente población activa para cubrir las necesidades de recursos humanos de las empresas y las administraciones públicas, siempre se podrá recurrir a la inmigración. El “comodín” de la inmigración también cobra importancia en las recientes previsiones demográficas de la AIREF, que recogen un aumento del peso de los inmigrantes en la población total desde el 10% hasta

el 15% en 2050 (aunque si se tiene en cuenta a todos los nacidos en el extranjero, hayan sido nacionalizados o no, el porcentaje de inmigrantes que residen en España hoy ya supera el 13,5%).

2. Aun desplazando progresivamente hacia arriba la edad de salida del mercado de trabajo, mantener un volumen de población en edad de trabajar semejante al actual va a requerir probablemente entradas masivas de inmigrantes, como las que considera la AIREF (8 millones a lo largo de los próximos 30 años). Ahora bien, cuando se hacen estas previsiones de inmigración, quizá no se esté teniendo suficientemente en cuenta que los inmigrantes que, por sus trayectorias y competencias, tengan más capacidad de elegir el país de destino, tenderán a instalarse en aquellas sociedades que se ajusten mejor a sus preferencias y expectativas, y no necesariamente a aquellas que más los necesiten. Saber que “ellos serán los que paguen [las] pensiones” (De la Dehesa, 2016) de una población mayor que, además, no es la de sus padres, probablemente no represente el mejor aliciente para que se establezcan en un país.

3. La inmigración puede contribuir decisivamente a mantener una composición por edades de la población favorable al crecimiento de la economía y la generación de ingresos estatales para satisfacer las necesidades de la población inactiva. Pero el aumento de la cantidad de inmigrantes y de su proporción sobre la población no debería reivindicarse como una opción sencilla y globalmente ventajosa. Puede traer consigo movimientos de resistencia social y política como los observables en otros países de nuestro entorno desde hace varias décadas. Independientemente del juicio moral que nos merezcan estos movimientos, la posibilidad de que el rechazo a la inmigración se convierta en un *cleavage* político que polarice a la sociedad debería llamar al análisis y a la prudencia más que a imprecaciones y censuras que probablemente solo contribuyan a reforzar esas actitudes de rechazo. En definitiva, aunque quizá hoy todavía no se pueda afirmar que la inmigración es un problema en España, tampoco cabe descartar que su aumento la convierta en uno tan difícil de manejar como en otras sociedades europeas.

## VI. Prepararse para el envejecimiento demográfico

1. Todos desconocemos cuánto vamos a vivir exactamente, pero si tuviéramos que adivinarlo, la apuesta más segura sería la que nos indicase la esperanza de vida a la edad que tenemos. Normalmente, ignoramos ese dato, pero lo que sí podemos afirmar con una elevada probabilidad de acertar es que vamos a vivir menos que nuestros hijos, pero más que nuestros padres, y mucho más que nuestros abuelos. Nos esperan, en el mejor de los casos, vidas largas que, en su mayor parte, estarán también libres de enfermedades invalidantes. No obstante, parece razonable y prudente suponer que, con el aumento de la esperanza de vida, aumentará también el tramo de nuestras vidas en el que precisaremos recursos que ya no estaremos generando. Tomar conciencia de ello es primordial para poder planificar individualmente, o en el ámbito de la familia, el propio futuro, de manera que podamos vivirlo sin sufrir aprietos cotidianos y disfrutando de un bienestar real (y no solo formal como ciudadanos de un Estado del bienestar). Esa planificación requiere la adopción de decisiones particulares respecto al empleo, a la inversión (en activos tangibles e intangibles), al consumo y al ahorro.



2. Pero la preparación para la vejez no invoca solo al individuo o a la familia, cada cual por su cuenta, sino al conjunto de la sociedad. Es ella la que ha de decidir cómo cuidar a “sus mayores” colectivamente, qué y cuántos recursos puede y va a disponer para ello, y de qué modo los va a generar y distribuir. En España no nos estamos planteando estas cuestiones más que parcialmente y con muchas resistencias, y deberíamos hacerlo sin demora.

3. La mejor manera de empezar a ello probablemente consista en informar a la sociedad de una manera programada, sistemática, bien diseñada y ejecutada sobre el cambio demográfico que se ha producido (mejor: que ha producido ella misma) y que sigue en curso. El modo de elaboración y difusión de esa información es muy importante: debería hacerse sin expresiones dramáticas que provoquen efectos rebote por exageradas y aportando datos de los que se desprenda con claridad que, afortunadamente, hemos ganado mucho tiempo de vida, pero que esas ganancias traen consigo consecuencias, más o menos imprevistas, que plantean diversos problemas de orden económico y social ante los que hemos de reaccionar con prudencia, pero también con determinación y sin tardanza. Solo la disposición de esa información permitiría entender y legitimar, por ejemplo, la necesidad de reformas de los sistemas de jubilación, sanidad y cuidados de larga duración; unas reformas cuyos objetivos no deberían circunscribirse a la consecución de la sostenibilidad financiera, sino incluir también la aspiración de alcanzar un nivel de equidad intergeneracional en la financiación y distribución del gasto social que satisfaga a las diferentes generaciones presentes y no ponga en riesgo el progreso de las futuras.

## Bibliografía

Abellán García, A., Ayala García, A., Pérez Díaz, J. y Pujol Rodríguez, R. (2018): “Un perfil de las personas mayores en España, 2018. Indicadores estadísticos básicos”, *Informes Envejecimiento en red*, nº 17.

AIReF (2018): “Previsiones demográficas. Una visión integrada”, *Documento Especial 2018/1* (4 de octubre), Madrid.

Boussemart, J.M. y Godet, M. (2018): “Europe 2050: suicide démographique”, *Question d'Europe*, nº 462, Fondation Robert Schuman (policy paper).

Castro, T. (2017): “Comparecencia ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España”, en *Diario de Sesiones del Senado XII Legislatura*, 8 de mayo.

De Grey, A. (2007): *Ending aging: The rejuvenation breakthroughs that could reverse human aging in our lifetime*, St. Martin's Griffin, Nueva York.

De la Dehesa, G. (2016): “Bienvenidos sean los refugiados”, *El País*, 23 de marzo.

Del Rey Poveda, A. (2017): “Comparecencia ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España”, en *Diario de Sesiones del Senado XII Legislatura*, 8 de mayo.

Dvorak, P. (2018): “The child-free life: Why so many American women are deciding not to have kids”, *The Washington Post*, 31 mayo.

Dong, X., Milholland, B. y Vijg, J. (2016): “Evidence for a limit to human lifespan”, en *Nature*, 538, pp. 257-259 (13 octubre).

Dumont, G.F. (2007): “El envejecimiento de las poblaciones en Europa o el invierno demográfico [Le vieillissement des populations en Europe ou l'hiver démographique]”, *Debats*, 96, pp. 15-23.

Fleming, S. (2018): “Spain will soon overtake Japan in life expectancy rankings. Here's why” ([www.weforum.org/agenda/2018/10/spain-is-about-to-overtake-japan-in-life-expectancy/](http://www.weforum.org/agenda/2018/10/spain-is-about-to-overtake-japan-in-life-expectancy/)).

Garrido Medina, L. (1996): “La revolución reproductiva”, en C. Castaño y S. Palacios (eds.), *Salud, dinero y amor. Cómo viven las mujeres españolas de hoy*, Alianza, Madrid, pp. 205-238.

Herce, J.A. (2017): “Comparecencia ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España”, en *Diario de Sesiones del Senado XII Legislatura*, 24 de abril.

INE (2018a): *Nota de prensa. Proyecciones de Población 2018*, 5 de noviembre ([https://www.ine.es/prensa/pp\\_2018\\_2068.pdf](https://www.ine.es/prensa/pp_2018_2068.pdf)).

INE (2018b): *Nota de prensa. Encuesta de Fecundidad. Año 2018. Datos avance*, 28 de noviembre ([https://www.ine.es/prensa/ef\\_2018\\_a.pdf](https://www.ine.es/prensa/ef_2018_a.pdf)).

Luppi, F. y Mencarini, L. (2018): “Parents’ subjective well-being after their first child and declining fertility expectations”, *Demographic Research*, 39, pp. 285-314.

Macarrón, A. (2017): “Comparecencia ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España”, en *Diario de Sesiones del Senado XII Legislatura*, 3 de abril.

MacInnes, J. y Pérez Díaz, J. (2009): “The reproductive revolution”, *Sociological Review*, 57, pp. 262-284.

Martín Roncero, U. (2017): “Comparecencia ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España”, en *Diario de Sesiones del Senado XII Legislatura*, 3 de abril.

Oeppen, J. y Vaupel, J. (2012): “Broken limits to life expectancy”, *Science*, 296, pp. 1029-1031 (10 de mayo).

Pérez Díaz, J. (2018): “Presentación”, *Panorama Social*, 28, pp. 5-9.

Pérez Díaz, J. y Abellán García, A. (2018): “Envejecimiento demográfico y vejez en España”, *Panorama Social*, 28, pp. 11-47.

Puga, D. (2017): “Comparecencia ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España”, en *Diario de Sesiones del Senado XII Legislatura*, 24 de abril.

Robine, J.M. (2016): “La révolution de la longévité des adultes”, *Gérontologie et société*, 38/151 (3), pp. 21-40.

Stone, L. (2018): “Is Hungary experiencing a policy-induced baby boom?”, *Institute of Family Studies*, 10 July.

Toulemon, L. y Testa, M.R. (2005): “Fertility intentions and actual fertility: A complex relationship”, *Population and Societies*, nº 415.



# PUBLICACIONES





# Colección CUADERNOS

## DOCUMENTOS E INFORMES

### DOCUMENTO nº 1

*España: ante una encrucijada crítica.  
Empleo, responsabilidad y austeridad*  
Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2011

### DOCUMENTO nº 2

*Propuestas para fomentar el empleo juvenil*  
Círculo Cívico de Opinión. Febrero de 2012  
INFORMES  
*Para un diagnóstico sobre la formación y el empleo de los jóvenes.*  
L. Garrido Medina, UNED  
*El empleo juvenil en España: un problema estructural.*  
F. Felgueroso, Universidad de Oviedo.

### DOCUMENTO nº 3

*Plan y liderazgo. Lo urgente y lo importante en la política  
frente a la crisis*  
Círculo Cívico de Opinión. Marzo de 2012  
INFORMES  
*Lo urgente y lo importante en la política económica hoy.*  
J.M. Serrano Sanz, Universidad de Zaragoza  
*Políticas para una recesión de balance.*  
M. Martín Rodríguez, Universidad de Granada  
*Economía española. Diagnóstico, situación y propuestas.*  
A. Torrero, Universidad de Alcalá  
*La política económica frente a los problemas urgentes e importantes  
de la economía española actual.*  
A. Costas, Círculo de Economía

### DOCUMENTO nº 4

*La refundición de los reguladores*  
Círculo Cívico de Opinión. Mayo de 2012  
INFORMES  
*Sobre la estabilidad de la regulación. Fórmulas de equilibrio y frentes de riesgo.*  
J. Esteve Pardo, Universidad de Barcelona  
*Estabilidad regulatoria.*  
F.J. Villar, Universidad de Barcelona  
*Mínimos reguladores, mínima regulación, mínima restricción y mínima distorsión  
a los mercados.*  
A. Betancor, Universidad Pompeu Fabra  
*La estabilidad de la regulación económica.*  
J. de la Cruz Ferrer, Universidad Complutense

### DOCUMENTO nº 5

*Por una política presupuestaria más ambiciosa*  
Círculo Cívico de Opinión. Junio de 2012



#### **DOCUMENTO nº 6**

*Una democracia de calidad: valores cívicos frente a la crisis*

Círculo Cívico de Opinión. Septiembre de 2012

INFORMES

*La moral de la democracia.*

V. Camps, Universidad Autónoma de Barcelona

*Elogio de la obligación. No hay democracia posible sin cultura de la obligación.*

A. Cortina, Universidad de Valencia

*Raíces privadas de la ética pública.*

J. Goma Lanzón, Fundación Juan March

*Remedios para lo irremediable.*

F. Savater, escritor

#### **DOCUMENTO nº 7**

*Desafección política y sociedad civil*

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2012

INFORMES

*Partidos políticos y sociedad civil:*

*análisis de un divorcio, propuestas de reconciliación.*

J. Rupérez, Embajador de España

*La presunta desafección democrática.*

J. M. Ruiz Soroa, abogado

*Wikicracia y antipolítica.*

I. Camacho, periodista y escritor

*Fallo de país.*

A. Ortega, escritor y periodista

*Preocupémonos de los procesos, no de los resultados.*

J. I. Torreblanca, UNED

#### **DOCUMENTO nº 8**

*La investigación: una prioridad a prueba*

Círculo Cívico de Opinión. Diciembre de 2012

INFORMES

*Investigación, desarrollo e innovación en una España en crisis:*

*un breve informe de situación y algunas propuestas.*

F. Cossío, UPV, Ikerbasque

*La ciencia española entre dos leyes.*

J. López Facal, CSIC

#### **DOCUMENTO nº 9**

*Medidas para la reactivación del sector inmobiliario  
y la construcción*

Círculo Cívico de Opinión. Mayo de 2013

INFORMES

*La ciudad compacta, un recurso frente a la crisis.*

L. Fernández-Galiano, Universidad Politécnica de Madrid

*Territorio y ciudad, después de la crisis.*

M. Martín Rodríguez, Universidad de Granada

*El caso de Madrid: 1997-2012. Del urbanismo explosivo al inane.*

*Sacar lecciones de la crisis.*

J. Gómez Mendoza, Universidad Autónoma de Madrid

#### **DOCUMENTO nº 10**

*Riesgos de pobreza, ingresos mínimos y servicios sociales*

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre/Diciembre de 2013

INFORMES

*La garantía de unos ingresos mínimos para todos:*

*una reforma necesaria para mantener la cohesión social  
y preservar el capital humano.*

M. Laparra, Universidad Pública de Navarra

*Problemas y dificultades de los servicios sociales públicos  
y propuestas.*

D. Casado, Seminario de Intervención y Políticas Sociales



### **DOCUMENTO nº 11**

*El mercado hipotecario de viviendas en España:  
una reconsideración*

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2013

INFORMES

*Informe sobre los desahucios.*

M. Atienza, Universidad de Alicante

*La crisis de la hipoteca.*

M. Hernández-Gil Mancha, Registrador de la Propiedad  
*Hipoteca y sobreendeudamiento.*

*Breve nota sobre las recientes iniciativas legislativas.*

E. Calmarza Cuencas, Registrador de la Propiedad y Mercantil

### **DOCUMENTO nº 12**

*Por una reforma tributaria en profundidad*

Círculo Cívico de Opinión. Febrero de 2014

INFORMES

*Reforma tributaria.*

E. Albi, Universidad Complutense de Madrid

*Tres reflexiones sobre la reforma fiscal: fraude, desigualdad y descentralización.*

J. López Laborda, Universidad de Zaragoza

*Una evaluación del sistema fiscal español y las reformas necesarias.*

I. Zubiri, Universidad de Zaragoza

### **DOCUMENTO nº 13**

*La Formación Profesional ante el desempleo*

Círculo Cívico de Opinión. Octubre de 2014

INFORMES

*Situación actual de la Formación Profesional en España.*

*Apuntes para un breve diagnóstico y propuesta de una agenda prioritaria.*

F. A. Blas, Universidad Complutense de Madrid

*Apuntes sobre la Formación Profesional en España.*

J. Carabaña, Universidad Complutense de Madrid

*Se es de donde se hace el Bachillerato... o no se es:*

*sobre la minusvalorización de la Formación Profesional y sus consecuencias.*

M. Fernández Enguita, Universidad Complutense de Madrid

*La Formación Profesional en España desde la perspectiva del empleo.*

F. J. Mato Díaz, Universidad de Oviedo

### **DOCUMENTO nº 14**

*Empresas, función empresarial y legitimidad social de los empresarios*

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2014

INFORMES

*La legitimidad de empresas y empresarios en España: una perspectiva comparada.*

E. Huerta Arribas, Universidad Pública de Navarra

V. Salas Fumás, Universidad de Zaragoza

*Valoración del empresario y problemas y retos de las empresas en España.*

J.R. Cuadrado Roura y A. García Tabuenca, Universidad de Alcalá

*La función innovadora del empresario.*

F. Becker Zuazua, Universidad Rey Juan Carlos

*El empresario: función social y legitimación*

A. Cuervo, CUNEF

*El empresario en la sociedad actual. Clave del desarrollo societario y económico.*

S. García Echevarría, Universidad de Alcalá

### **DOCUMENTO nº 15**

*La reforma constitucional y Cataluña*

Círculo Cívico de Opinión. Marzo de 2015

INFORMES

*La reforma constitucional y Cataluña*

S. Muñoz Machado, Universidad Complutense



**DOCUMENTO nº 16**

*Recuperar para el empleo a los trabajadores menos cualificados*

Círculo Cívico de Opinión. Abril de 2016

INFORME

*Recuperar para el empleo a los trabajadores menos cualificados.*

L. Garido, UNED, R. Gutiérrez, Universidad de Oviedo

**DOCUMENTO nº 17**

*La transición energética y la Cumbre del Clima de París*

Círculo Cívico de Opinión. Mayo de 2016

INFORME

*La transición energética y la Cumbre del Clima de París*

C. López, Universidad Autónoma de Madrid

**DOCUMENTO nº 18**

*El Brexit y los intereses económicos españoles*

Círculo Cívico de Opinión. Junio de 2016

INFORME

*Referéndum sobre la permanencia del Reino Unido*

A. Mangas, Universidad Complutense de Madrid

**DOCUMENTO nº 19**

*Populismo: qué, por qué, para qué*

Círculo Cívico de Opinión. Abril de 2017

INFORMES

*¿Por qué el populismo?*

F. Vallespín, Universidad Autónoma de Madrid

*Radiografía del populismo*

M. Martínez-Bascuñán, Universidad Autónoma de Madrid

**DOCUMENTO nº 20**

*Pobreza, crisis humanitarias y cooperación para el desarrollo*

Círculo Cívico de Opinión. Septiembre de 2017

INFORMES

*La cooperación para el desarrollo en un mundo desigual*

J. A. Alonso, Universidad Complutense de Madrid

*Conflictos humanitarios y crisis violentas: de la respuesta a la prevención*

J. A. Núñez y F. Rey, Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)

**DOCUMENTO nº 21**

*Economía y populismos*

Círculo Cívico de Opinión. Octubre de 2017

INFORMES

*Crisis económica y populismos*

J. M. Serrano, Universidad de Zaragoza

*Desigualdad y populismos*

E. Bandrés, Universidad de Zaragoza y Funcas

*Globalización, Gran Recesión y populismo*

G. de la Dehesa, CEPR de Londres

**DOCUMENTO nº 22**

*Sobre el discurso del odio*

Círculo Cívico de Opinión. Noviembre de 2018

INFORMES

*Desactivar el discurso del odio y potenciar la libertad de expresión:*

*un juego de suma positiva*

A. Cortina, Universidad de Valencia

*El discurso del odio: entre la trivialización y la hiperpenalización*

M. Revenga, Universidad de Cádiz



**DOCUMENTO nº 23**

*Sobre la presidencia de Trump y las elecciones de noviembre*  
Círculo Cívico de Opinión. Diciembre de 2018

INFORMES

*Sobre Trump y sus consecuencias*

J. Rupérez

*Las claves para entender las midterm elections de 2018*

C. García, Real Instituto Elcano



# Colección POSICIONES

- 1. POR UN PACTO DE ESTADO**  
Octubre de 2012
- 2. ECONOMÍA ESPAÑOLA: TAREAS PENDIENTES**  
Noviembre de 2012
- 3. CORRUPCIÓN POLÍTICA**  
Febrero de 2013
- 4. ECONOMÍA ESPAÑOLA: CORREGIR EL AJUSTE PARA INICIAR EL CRECIMIENTO**  
Mayo de 2013
- 5. OCHO MIL MILLONES DE EUROS DE AHORRO: LA COMPLEJA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Mayo de 2013
- 6. SUPERAR LA DESAFECCIÓN, RECUPERAR EL APOYO CIUDADANO**  
Julio de 2013
- 7. POR UN COMPROMISO NACIONAL DE REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA**  
Octubre de 2013
- 8. CATALUÑA: A FAVOR DE LA CONCORDIA**  
Enero de 2014
- 9. ECONOMÍA ESPAÑOLA: LAS EXIGENCIAS DE UN CRECIMIENTO VIGOROSO**  
Febrero de 2014
- 10. ANTE LAS ELECCIONES EUROPEAS**  
Abril de 2014
- 11. ESPAÑA, LA APUESTA POR LA RENOVACIÓN**  
Octubre de 2014
- 12. ECONOMÍA ESPAÑOLA: EL REALISMO OBLIGADO. LA HORA DE LA POLÍTICA**  
Enero de 2015
- 13. POR UNA CULTURA DE PACTO Y COOPERACIÓN POLÍTICA**  
Mayo de 2015
- 14. ESPAÑA ANTE EL 27-S**  
Septiembre de 2015
- 15. NUEVA LEGISLATURA, NUEVO CICLO POLÍTICO: POR LA REFORMA Y EL PACTO**  
Noviembre de 2015
- 16. EL VALOR ECONÓMICO DE LA UNIDAD: CATALUÑA EN ESPAÑA**  
Diciembre de 2015
- 17. A FAVOR DE LA POLÍTICA: UN BUEN GOBIERNO ¡YA!**  
Febrero de 2016



- 18. EUROPA ANTE LA CRISIS DE ASILO Y REFUGIO:  
UN LLAMAMIENTO A LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA**  
Marzo de 2016
- 19. HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA**  
Mayo de 2016
- 20. ANTE EL 26J**  
Junio de 2016
- 21. ELECCIONES PRESIDENCIALES USA, 2016: ENTRE EL VÉRTIGO Y LA RESIGNACIÓN**  
Septiembre de 2016
- 22. RECUPERAR LA CONFIANZA:  
POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS ENTIDADES BANCARIAS**  
Febrero de 2017
- 23. PACTO POR LA EDUCACIÓN PARA ESPAÑA**  
Marzo de 2017
- 24. ESPAÑA Y LAS OTRAS MONARQUÍAS PARLAMENTARIAS DEL SIGLO XXI**  
Noviembre de 2017
- 25. PREPARARSE PARA EL PRESENTE: DIGITALIZACIÓN Y EMPLEO**  
Febrero de 2018
- 26. ¿FINAL DE CICLO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA?  
EL PAPEL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, HOY**  
Noviembre de 2018



## SOCIOS

**Miguel Aguiló**  
Ingeniero de Caminos

**Fernando Becker**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Antonio-Miguel Bernal**  
Historiador

**Victoria Camps**  
Catedrática de Filosofía Moral y Política

**Luis Caramés**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Francisco de Carreras**  
Catedrático de Derecho Constitucional

**Elisa Chulía**  
Profesora de Sociología

**Adela Cortina**  
Catedrática de Ética y Filosofía Política

**Antonio Cortina**  
Director Adjunto del Servicio de Estudios  
Banco Santander

**Álvaro Delgado-Gal**  
Escritor

**Luis Fernández-Galiano**  
Arquitecto

**Juan Francisco Fuentes**  
Catedrático de Historia Contemporánea

**José Luis García Delgado**  
Catedrático de Economía Aplicada

**José Gasset Loring**  
Director de Relaciones Internacionales  
Iberdrola

**Jaume Giró**  
Director General de la Fundación Bancaria  
“La Caixa”

**Josefina Gómez Mendoza**  
Catedrática de Geografía

**José Luis Gómez-Navarro**  
Director de Comunicación Corporativa y  
Marketing Institucional de Telefónica

**Fernando González Urbaneja**  
Periodista

**José Luis González-Besada Valdés**  
Director de Comunicación y Relaciones  
Institucionales de El Corte Inglés, S.A.

**Rodolfo Gutiérrez**  
Catedrático de Sociología

**Julio Iglesias de Ussel**  
Catedrático de Sociología  
Fundación Juan-Miguel Villar Mir

**Juan Carlos Jiménez**  
Profesor de Economía Aplicada

**Emilio Lamo de Espinosa**  
Catedrático de Sociología

**Cayetano López**  
Catedrático de Física Teórica

**Óscar Loureda**  
Catedrático de Traducción, Lengua Española  
y Lingüística General

**Alfonso Maldonado**  
Catedrático de Ingeniería Geológica

**Francisco Mangado**  
Arquitecto

**Araceli Mangas Martín**  
Catedrática de Derecho Internacional Público  
y Relaciones Internacionales

**Manuel Martín Rodríguez**  
Catedrático de Economía Política

**Antonio Merino**  
Director de Estudios y Análisis del Entorno  
Repsol YPF

**Jaime Montalvo Correa**  
Vicepresidente Mutua Madrileña

**Santiago Muñoz Machado**  
Catedrático de Derecho Administrativo

**Luis Oro**  
Catedrático de Química Inorgánica

**Josep Piqué**  
Economista

**Javier Rupérez**  
Embajador de España

**José Manuel Sánchez Ron**  
Catedrático de Historia de la Ciencia

**José María Serrano Sanz**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Ángel Simón Grimaldos**  
Presidente Ejecutivo de AGBAR

**José Juan Toharia**  
Catedrático de Sociología

**José Ignacio Torreblanca**  
Profesor de Ciencia Política

**Fernando Vallespín**  
Catedrático de Ciencia Política

**Ramón Vargas-Machuca**  
Catedrático de Filosofía Moral y Política

**José Antonio Zarzalejos**  
Periodista

**Juan Antonio Zufiría**  
Director General de IBM Global Technology  
Services Europa

## RAZÓN DE SER

1. Tras una exitosa transición desde la dictadura a una democracia ya plenamente consolidada, y tras varias décadas de no menos exitosos procesos de modernización económica, social y cultural, España aborda el segundo decenio del nuevo siglo con un escenario incierto. Sin negar la existencia de ámbitos en los que se han efectuado avances importantes, lo cierto es que sobre nosotros pende todavía la salida a la grave crisis económica, y se percibe un claro desgaste de la confianza en la clase política y una crisis de gobernanza que, según muchos, está provocando una puesta en cuestión del mismo modelo de Estado y favorece el aumento de una cierta “fatiga civil”. España, que había tenido un gran proyecto nacional unificador, el de la transición, muestra dificultades para reencontrar una visión clara de su interés general por encima de los intereses partidistas y de las prácticas que se arraigan en otros particularismos.

No es sorprendente que, en este contexto, y pocos años después de haber dado por definitivamente resueltos los problemas que atenazaron a regeneracionistas o noventayochistas, broten aquí y allá proyectos de “regeneración” y que incluso se hable de la necesidad de una “segunda transición”: para unos, el modo de superar la primera; para otros, el modo de hacerla finalmente efectiva. Ese ímpetu regenerador pone de manifiesto, en todo caso, que España no ha perdido el pulso y que la sociedad civil se inquieta e incomoda ante el presente, buscando alternativas que nos devuelvan a una senda que se corresponda con un más activo papel internacional y sirvan para generar un nuevo proyecto nacional.

2. El Círculo Cívico de Opinión es un producto más de esa coyuntura de incertidumbre, en tanto que foro de la sociedad civil, abierto, plural e independiente, alejado de los partidos pero no neutro (y menos neutral). Su objetivo es ofrecer un vehículo para que grupos de expertos puedan identificar, analizar y discutir los principales problemas y dilemas de la sociedad española, pero con la finalidad de que esos debates, conclusiones y sugerencias puedan trasladarse a la opinión pública.

Para conseguirlo, el Círculo generará propuestas y sugerencias concretas, que serán sometidas al escrutinio de la opinión pública a través de los medios de comunicación, los clásicos y los nuevos, pues pretende utilizar al máximo las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías de la información, para que su voz pueda ser escuchada y se proyecte hacia afuera. El Círculo parte del convencimiento de que no es bueno que los partidos monopolicen el espacio de la política; ésta debe estar abierta también a otros actores; foros como el Círculo pueden contribuir a ello.

3. El Círculo Cívico de Opinión toma la forma jurídica más simple, la de una asociación, y pretende trabajar con el mínimo posible de financiación y el mínimo posible de burocracia. Fundado por un grupo de ciudadanos preocupados por la marcha de la cosa pública, invita a todos los que puedan estar interesados a sumarse a su esfuerzo, contribuyendo tanto con apoyo económico como –lo que es más importante– con su inteligencia y conocimiento.

